



# Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección De Contratación



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía de Cumplimiento, de acuerdo con la información que a continuación se señala:

<b>Orden de compra:</b>	Orden de compra No. 106165 del 13/03/2023 (Contrato N° 01012422023)		
<b>Contratista:</b>	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A NIT. 800153993-7		
<b>Póliza de Garantía de Cumplimiento:</b>	65506		
<b>Fecha de expedición Póliza de Garantía de Cumplimiento:</b>	14 de marzo de 2023		
<b>Aseguradora:</b>	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		
<b>VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS</b>			
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>		\$ 3.799.383.226,58	
%	<b>AMPARO</b>	<b>EXIGIDO EN EL CONTRATO</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
10%	Cumplimiento del Contrato	13/03/2023	01/05/2024
		\$ 379.938.322,66	CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a las garantías el 14 de marzo de 2023.

**ANDRÉS RICARDO TOVAR RIVERA**  
Director de Contratación

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Juan Sebastián López Ruiz	Contratista de la Dirección de Contratación	
Proyectó	Paula Andrea Cifuentes Ortega	Contratista de la Dirección de Contratación	